



ESPAÑA

19 ES

11

21

22

NUMERO

229505

FECHA DE PRESENTACION

23 JUN. 1977

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	92 FECHA	93 PAIS
31 NUMERO		
- -	- -	- -

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL
------------------------	--------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"Disposición de agarre de complementos en armazones de gafas"

71 SOLICITANTE (S)

MANUFACTURA DE ARMAZONES Y GAFAS, S.A. (MAGSA)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Sta. Eulalia 191, HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona)

72 INVENTOR (ES)

- -

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

M. Curell Suñol

R-1780-142

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

5. solicitado en España a favor de MANUFACTURA DE ARMAZONES Y GAFAS, S.A. (MASA), de nacionalidad española, domiciliada en calle Sta. Eulalia, núm. 191, HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona), por "Disposición de agarre de complementos en armarones de gafas". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

10. La presente invención se refiere a una disposición de agarre de complementos en armarones de gafas, especialmente apta para sujetar cejas, embellecedores, plaquetas de apoyo en la nariz, y otros elementos que se suelen aplicar en las monturas metálicas, con el objeto de evitar la incorporación de tornillos, remaches, pegamentos, soldaduras y otros medios usuales de fijación. - - - - -

15. La expresada disposición se caracteriza porque está constituida por unas protuberancias practicadas por medios mecánicos, tales como por acciones de presión y/o de percusión, en los bordes exteriores de los aros de monturas metálicas, de modo que las piezas complementarias a sujetar

20.

en dichos aros, de perfil sustancialmente acanalado y con margen de elasticidad, son acopladas en favor de esta elasticidad y seguidamente autorretenidas por el efecto presionante de las mencionadas protuberancias contra los cantos interiores de las propias piezas complementarias. - - - - -

5.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

10.

Figura 1, representa, demostrativamente, diversas maneras de practicar protuberancias según la invención en un perfil metálico del tipo empleado en la fabricación de gafas.

15.

Figura 2, es una vista en sección que representa la formación de una protuberancia por percusión contra un borde de perfil de un arco de gafa. - - - - -

Figura 3, representa, en sección transversal, el acoplamiento de una pieza complementaria en un arco de gafa.

Figura 4, es una vista en perspectiva que muestra una plaqueta para apoyo de nariz, acoplada en un arco. - - -

20.

La referida disposición de agarre, se realiza en los aros 1 de monturas metálicas 2 para gafas, y tiene por objeto la sujeción de piezas complementarias 3 en plástico o en metal. - - - - -

Los aros 1 tienen un perfil con una cara exterior plana 4 y una cara interior formando arco angular 5, presentando unos bordes exteriores 6 prácticamente en ángulo recto. - - - - -

5. De acuerdo con la invención, en los citados bordes exteriores 7 se realizan unas acciones mecánicas, sea por simple presión o por percusión, con el auxilio de una sufridera 8, y con el empleo de unas herramientas auxiliadas por una guía 9. - - - - -

10. Como se observa en figura 1, las herramientas utilizadas son unos punzones 10 con punta cónica 11, o en forma de cuchilla de bordes rectos 12 o de bordes mixtos 13, con los cuales se consiguen unas muescas 14 que producen una protuberancia exterior de los tipos 15, 16 y 17, respectivamente.

15. Las protuberancias 15, 16 ó 17, se efectúan en el número y distribución que se cree conveniente en cada caso, en mutua alternancia o no para los dos bordes 7 del aro. - -

20. En los aros 1, dotados de las citadas protuberancias 15, 16 ó 17, se acoplan las pertinentes piezas complementarias 18, las cuales tienen una sección esencialmente acanalada, con un fondo 19 y unas paredes 20 levemente convergentes. Además, dichas piezas 18 ofrecen una cierta elasticidad apropiada para los efectos que se persiguen en esta disposición. - - - - -

El expresado acoplamiento de piezas complementarias 18 en los aros 1 tiene lugar por efecto elástico, o sea mediante introducción a presión, y de manera que las protuberancias 15, 16 ó 17 de los aros 1 queden aplicadas contra los cantos interiores de las referidas piezas, con lo que se asegura la autorretención de las mismas. - - - - -

En el caso particular de una plaqueta 21 de apoyo en la nariz, según figura 4, la misma presenta un reborde 22 que compone la parte señalada de su perfil de acoplamiento en el aro 1. - - - - -

La descrita disposición, además de evitar el empleo de elementos accesorios de fijación, tales como tornillos, soldaduras, pegamentos u otros, ofrece la ventaja de una ejecución más económica por simplificar el proceso de fabricación de las monturas 2. También es ventajoso el hecho de poderse realizar las protuberancias antes de ser conformado el aro 1, como sería el caso de la figura 1. - - - - -

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

A los efectos consiguientes, se declaran de novedad propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -

REIVINDICACIONES

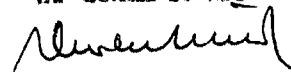
- 1.- Disposición de agarre de complementos en armazones de gafas, caracterizada porque está constituida por unas protuberancias practicadas por medios mecánicos, tales como por acciones de presión y/o de percusión, en los bordes exteriores de los arcos de monturas metálicas, de modo que las piezas complementarias a sujetar en dichos arcos, de perfil sustancialmente acanalado y con margen de elasticidad, son acopladas en favor de esta elasticidad y seguidamente autorretenidas por efecto de las mencionadas protuberancias contra los cantos interiores de las propias piezas complementarias.
- 5.
- 10.

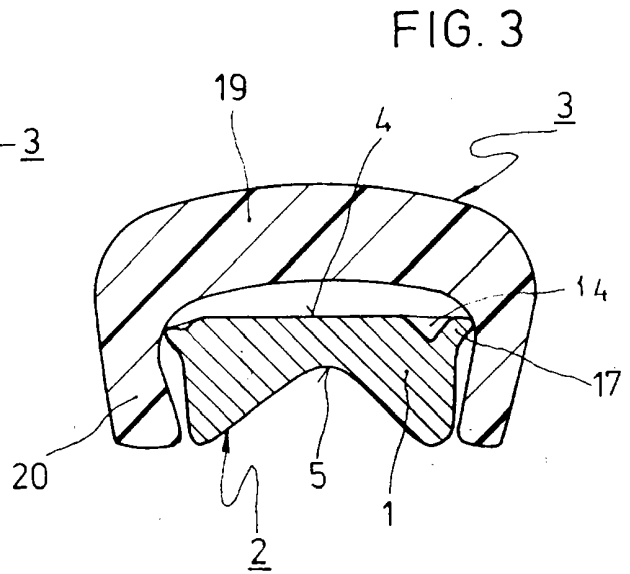
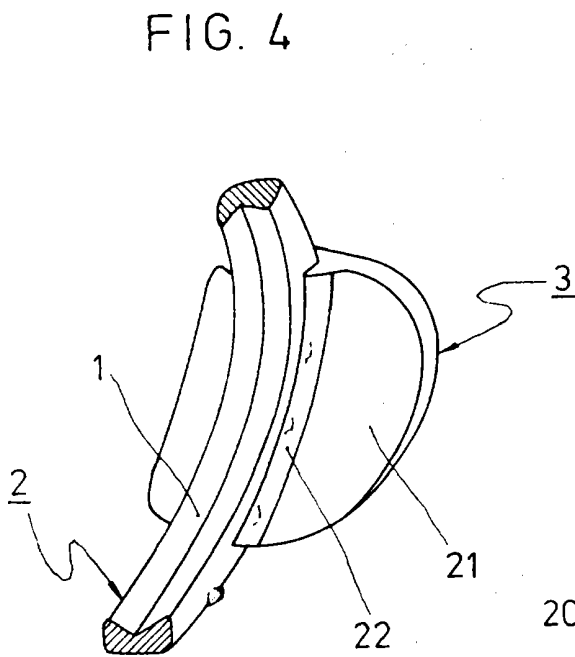
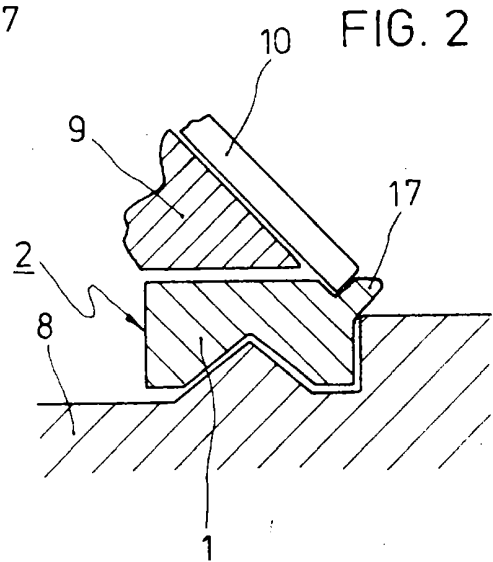
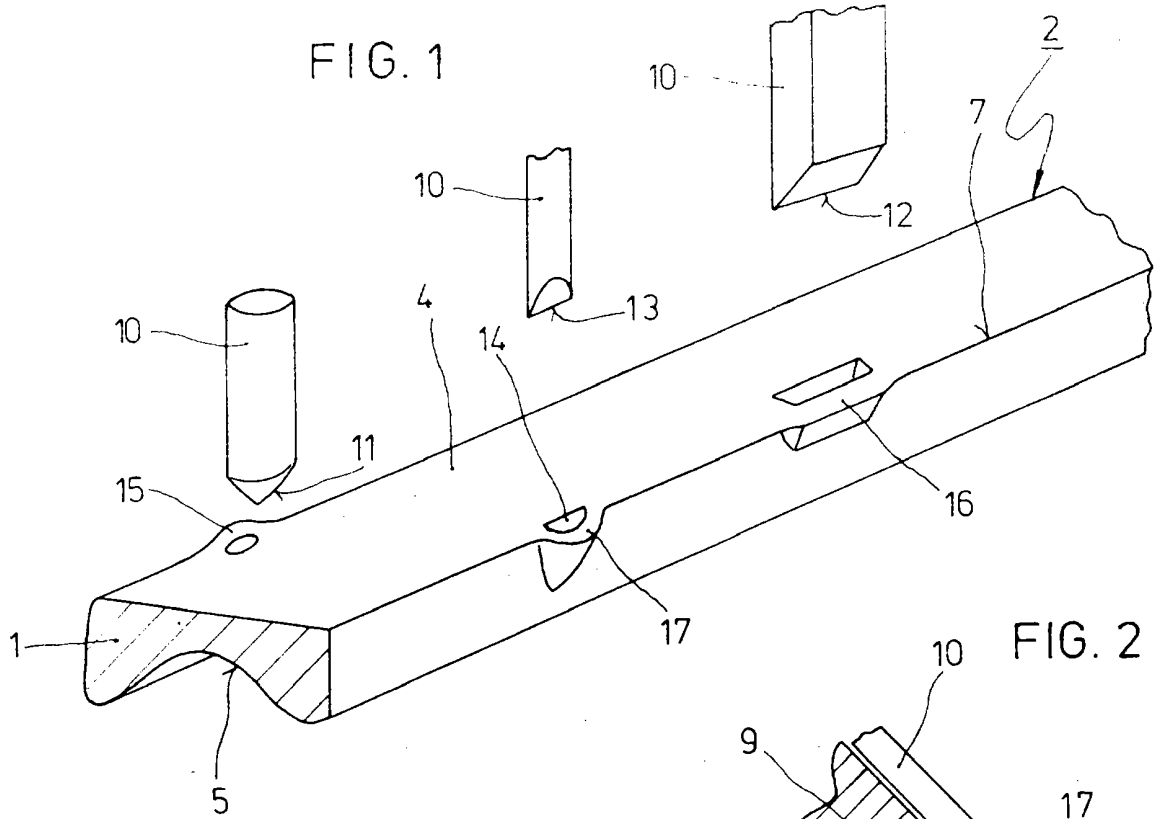
2.- "DISPOSICION DE AGARRE DE COMPLEMENTOS EN ARMAZONES DE GAFAS". - - - - -

- Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cuatro figuras que la ilustran.
- 15.

MADRID 23 JUN 1977

P.A. M. CURELL SUÑOL





MADRID 23 JUN. 1977

P.A. M. CURELL SUÑOL